MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

RESOLUCION N° 2015-2020/2017- 177

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DE OBRAS PARA LAS CONSTRUCCIONES DE PUENTES QUE UNEN AL DISTRITO DE EDELIRA CON EL DE TOMAS ROMERO PEREIRA Y EL PUENTE DE LA ZONA DE LA PLANTA DE ZANAHORIA QUE HAN SIDO AFECTADOS POR LAS PRECIPITACIONES DADAS EN LOS ULTIMOS DIAS ----------

Tomas Romero Pereira, 11 de abril de 2.017.-

VISTO: El Dictamen del Comité Evaluador remitido en base a la evaluación realizada en el marco del proceso por la vía de excepción directa para la contratación de obras para las Construcciones de Puentes que unen al Distrito de Edelira con el de Tomas Romero Pereira y el puente ubicado en la zona de la planta de Zanahoria que han sido afectados por las precipitaciones dadas en el Distrito; y

CONSIDERANDO: Que, la misma remite todos los antecedentes del proceso realizado para la contratación de obras para las construcciones y reparaciones de los puentes que han sido destruidos con las intensas precipitaciones dada en la semana anterior ultima, cuyas obras son de suma urgencia realizar y ejecutar por la Administración Municipal,

Que, se impone la necesidad de contratar las obras atendiendo al Emergencia Vial declarada en el Distrito como consecuencia de las lluvias acaecidas con gran fuerza en las zonas vecinales dentro del Distrito ocasionando grandes pérdidas en materia vial al dejar en estado desastroso estos puentes.

Que, la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece en su Artículo 33 Casos de Excepción: …., "se realicen licitaciones que hayan sido declaradas desiertas; y **existan razones justificadas para la adquisición o locación por razones técnicas o urgencias impostergables**…."

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, de conformidad a lo establecido en la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, artículo 51 inciso j) "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios,…", ***por tanto:***

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1: Aprobar el Dictamen de Evaluación del Comité Evaluador en el marco del proceso por la Vía de Excepción y todos los trámites realizados para la contratación de obras para las Construcciones de los puentes que unen al Distrito de Edelira con el de Tomás Romero Pereira y el puente de la zona de la planta de Zanahoria que han sido afectados por las precipitaciones dadas en los últimos días.

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA * SECRETARIA GENERAL *

Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA * INTENDENCIA *

SR. VICTOR CASAS PINCOSKI
Intendente Municipal

Art. 2: Adjudicar la contratación de obras a la firma **unipersonal del Sr. Javier González Cardozo** hasta un monto total de Gs. **152.496.200**(Gs Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos), por presentar la oferta más baja.

Art. 3: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Sra. Dolly Romero Acosta
Secretaria Municipal

Sr. Victor Casas Pincoski
Intendente Municipal